


<b>FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>		 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCION DE HIDROCARBUROS Rad: 3-2025-032626 15-08-2025 00:29:11 AM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
				GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X		REGALIAS		FECHA	15/08/2025
DEPENDENCIA	DIRECCION DE HIDROCARBUROS		NÚMERO DE PAGO	3	DE	8	MES O PERIODO A PAGAR Julio-2025
<b>INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO</b>							
NOMBRE / RAZON SOCIAL	MIRANDA ROA ADEMAR JOAO	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.018.464.627	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	30/05/2025	
CONTRATO	GGC-1307-2025				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-006-03	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA		
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE APOYO A LA DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA						
E-MAIL INSTITUCIONAL	ajmiranda@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	ajao_mirara@hotmil.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar la supervisión y control del desarrollo de los proyectos cofinanciados orientados a la infraestructura y las conexiones de Gas Natural.						
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO</b>							
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	2525	4.100.000,00	C-2101-1900-9-40301C-2101011-02		21-01-01-006		
TOTAL		4.100.000,00					
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>							
VALOR INICIAL	28.973.333,00	VL.R. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	28.973.333,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	8.336.667,00	SALDO POR PAGAR	20.636.666,00		% EJECUCIÓN	28,77 %	
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE. (\$4.100.000) incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último						
<b>PAGOS POR PERIODOS</b>							
1	2	3	4	5	6		
136,667.00 - PAGADO	4,100,000.00 - PAGADO	4,100,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO		
7	8	9	10	11	12		
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>							
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios							

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE ALIRIO ORTIZ TOVAR	C.C	79496220	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 15
-----------------------	--------------------------	-----	----------	-------	-------------------------------------



(APROBÓ)jaortiz,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018464627		MIRANDA ROA ADEMAR JOAO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 65 #103-62 apt 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3044590788	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1603967058	9488404646	N	2025/07/07	2025/07/04	NEQUI	0	\$8,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$1,640,000	\$8,600		\$0	\$0	
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$1,640,000	\$8,600		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 1 Afiliados)					\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$1,640,000	\$8,600		\$0	\$0	
1	CC 1018464627	MIRANDA ADEMAR	231001	30	(\$1,640,000)	(\$262,400)	EP5005	30	(\$1,640,000)	(\$205,000)		0	\$0	\$0	14-23	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	
2	CC 1018464627	MIRANDA ADEMAR	231001	30	\$1,640,000	\$262,400	EP5005	30	\$1,640,000	\$205,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,640,000	\$8,600	0	\$0	\$0	
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>				\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$1,640,000	\$8,600		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018464627		MIRANDA ROA ADEMAR JOAO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 65 #103-62 apt 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3044590788	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-06	2025-06	1603967058	9488404646	N	2025/07/07	2025/07/04	NEQUI	0	\$8,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,600	\$0	\$0	\$8,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,600	\$0	\$0	\$8,600	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$8,600</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$8,600</b>	

 (APROBÓ)jaortiz,

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018464627		ADEMAR JOAO MIRANDA ROA	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 65 #103-62 apt 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3044590788	No

**DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION**

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1582470611	9487785427	I	2025/07/07	2025/06/27	BANCOLOMBIA	0	\$467,400

**LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES**

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
<b>Sucursal: Principal ( 1 Afiliados)</b>					\$1,640,000	\$262,400			\$1,640,000	\$205,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	
<b>Centro de Trabajo: Principal ( 1 Afiliados)</b>					\$1,640,000	\$262,400			\$1,640,000	\$205,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 1 Afiliados)					\$1,640,000	\$262,400			\$1,640,000	\$205,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	
1	CC 1018464627	MIRANDA ADEMAR	231001	30	\$1,640,000	\$262,400	EP5005	30	\$1,640,000	\$205,000		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0		
<b>Total</b>	<b>Afiliados ( 1)</b>				\$1,640,000	\$262,400			\$1,640,000	\$205,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018464627		ADEMAR JOAO MIRANDA ROA	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 65 #103-62 apt 502	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3044590788	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-06	2025-06	1582470611	9487785427	I	2025/07/07	2025/06/27	BANCOLOMBIA	0	\$467,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$262,400	\$0	\$0	\$262,400	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$262,400	\$0	\$0	\$262,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$205,000	\$0	\$0	\$205,000	
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$205,000	\$0	\$0	\$205,000	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$467,400</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$467,400</b>	

 (APROBÓ)jaortiz,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
3	DE	8		01/07/2025	31/07/2025		31	07	2025

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO**

Nombre/ Razón Social	ADEMAR JOAO MIRANDA ROA	No. Identificación C.C o C.E	1018464627	Contrato No.
		NIT		GGC-1307-2025
Objeto del Contrato	APOYAR LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS COFINANCIADOS ORIENTADOS A LA INFRAESTRUCTURA Y LAS CONEXIONES DE GAS NATURAL			

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Apoyar técnicamente a la supervisión en el seguimiento del desarrollo de los proyectos cofinanciados orientados a infraestructura FECF, mediante la revisión de informes de avance, actas, cronogramas de actividades y demás documentos técnicos presentados por las empresas ejecutores.	Se extrajeron los indicadores de cierre de brechas energéticas para el mes de Julio donde se establecieron los nuevos usuarios de gas combustible por redes (GN-GLP). También se propuso modificar el indicador de nuevos usuarios del programa de sustitución de leña a un indicador que mida la permanencia de los usuarios en el mismo ya que desde el 2023 no hay nuevos usuarios en este.
2	Reforzar la elaboración de reportes cualitativos mensuales sobre el estado de avance de los proyectos cofinanciados por el FECF o los asignados por el supervisor del contrato, identificando riesgos en la ejecución, alertas tempranas y aspectos relevantes.	Se presentaron las actas de cierre de expediente contractual para los convenios de cofinanciación 54 y 58 del 2008; y 101 y 102 del 2010 para firma del director.
3	Colaborar en la recopilación, organización y análisis de la información técnica y documental presentada por el interventor del proyecto y demás actores involucrados en los proyectos cofinanciados por el FECF.	Se colaboro con la revisión documental de información presentada por las empresas EFIGAS y EPM relacionadas a las excepciones al cobro de contribución. Estos documentos se encuentran en construcción para poder verificar la información suministradas por las empresas.
4	Brindar apoyo en la estructuración de contratos y/o convenios que requiera suscribir el Grupo de Gas Combustible para los proyectos cofinanciados por el FECF.	Se viene brindando apoyo en el cierre de los convenios cofinanciados 54 y 55 del 2008; 101 y 102 del 2010 del FECF.
5		

	<p>Prestar asistencia en la elaboración de los documentos que soportan las solicitudes de adición modificación o prórroga de los contratos y/o convenios a cargo del Grupo de Gas Combustible.</p>	<p>Durante el mes se aproximó a los documentos de adición, modificación o prórroga de los convenios cofinanciados por el FECF.</p>
<p align="center">6</p>	<p>Asistir a las reuniones de grupo, comités de contratación y audiencias que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, levantando las actas y dando el soporte a que haya lugar.</p>	<p>Durante el mes, se participó activamente en reuniones de seguimiento con el equipo de proyectos, el coordinador de gas combustible y otros actores clave, relacionadas con los proyectos <b>GAS RED, CUOTA DE FOMENTO</b> brindando observaciones y recomendaciones técnicas conforme al avance de cada proyecto. Las reuniones fueron las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fecha 01/07/2025 Tema Capacitación manejo básico de Argo. Modalidad Virtual</li> <li>2. Fecha 03/07/2025 Tema Validación de documentos Exenciones empresas Modalidad Virtual.</li> <li>3. Fecha 08/07/2025 Temas generales de Colgas Modalidad Presencial</li> <li>4. Fecha 08/07/2025 Tema Inducción FSSRI GAS combustible. Modalidad Virtual</li> <li>5. Fecha 09/07/2025 Tema Revisión reporte SISEG. MODALIDAD VIRTUAL.</li> <li>6. Fecha 11/07/2025 Tema Mesa de trabajo subsidios SSP/MME Gas. Modalidad Virtual.</li> <li>7. Fecha 15/07/2025 Tema Cierre de expedientes contractuales. Modalidad Virtual.</li> <li>8. Fecha 16/07/2025 Tema Cierre de expedientes contractuales. Modalidad Virtual.</li> <li>9. Fecha 30/07/2025 Tema comisión al ICPET. Modalidad Presencial</li> </ol>
<p align="center">7</p>	<p>Respaldar al grupo de gas combustible en la proyección de respuesta a derechos de petición, requerimientos presentados por los entes territoriales, organismos de control, agentes del mercado, agremiaciones y/o ciudadanía en general.</p>	<p>Al presente mes todavía no se han presentado derechos de petición, requerimientos por los entes territoriales, organismos de control, agentes del mercado, agremiaciones y/o ciudadanía.</p>
<p align="center">8</p>	<p>Las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el supervisor.</p>	<p>Todas las actividades adelantadas se realizaron en articulación con el equipo de la Dirección de Hidrocarburos, dando cumplimiento proactivo y diligente a las instrucciones del supervisor del contrato, contribuyendo así al logro de los objetivos del grupo gas combustible.</p>
<p align="center">9</p>		

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES	
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizara; cada uno de los pagos	<b>Se está cumpliendo.</b>
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumplió dentro de este mes.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se ejecutó dentro del mes.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumplió para este mes.
5	Gestionar oportunamente los tramites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se cumplió para este mes.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumplió para este mes.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se suscribió para dar inicio al contrato.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se acreditó para presentar la cuenta de cobro de este mes.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	Se cumplió para este mes.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que esta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se ejecutó para el inicio del contrato.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se acataron en el respectivo mes las instrucciones del supervisor.

12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Este mes no hubo desplazamientos para la prestación del servicio.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Enterado.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se llevó a cabo para dar inicio al contrato.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	No hubo variaciones a reportar.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio	Se ejecutó para este mes.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se ejecutó para este mes.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se ejecutó para este mes.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Enterado.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo.	Enterado.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Enterado.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumplió para dar inicio al contrato.

23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sea requerida.	Se cumplió como requisito para el inicio del contrato.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se contó con los equipos y herramientas para la ejecución del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió para este mes.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplió para este mes.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para este mes no hubo obligaciones generales adicionales a ejecutar.

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

**ENTREGABLES/PRODUCTOS**

1	Evidencias y registro del contratista	<a href="https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:w/r/personal/ajmiranda_minenergia_gov_co/Documents/Evidencias%20JULIO%20contratista%20Ademar%20Joao%20Miranda%20Roa%20C.docx?d=wcd95223171f14d1ca3c9deb0a9ed957d&amp;csf=1&amp;web=1&amp;e=eWF61W">https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:w/r/personal/ajmiranda_minenergia_gov_co/Documents/Evidencias%20JULIO%20contratista%20Ademar%20Joao%20Miranda%20Roa%20C.docx?d=wcd95223171f14d1ca3c9deb0a9ed957d&amp;csf=1&amp;web=1&amp;e=eWF61W</a>
2		
3		

**NOTAS:** Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

**LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.**

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8208406&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopView=true>

**CONTRATISTA**

FIRMA





3. Cierres de expedientes contractuales Convenios de cofinanciación 54 y 55 de 2008;

FORMULARIO LISTA DE ASISTENTES

SIG

UBIQUIDAD: BOGOTÁ

FECHA: 08 Julio - 2025

ASISTENTE: MNE - DH

UBIQUIDAD: BOGOTÁ

FECHA: 08 Julio - 2025

N.º	NOMBRE Y APELLIDO	SELECCIÓN TÉCNICA			SELECCIÓN DE CALIFICACIONES			SELECCIÓN DE EXPERIENCIA			TOTAL	ESTADO	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
		CON	EN	CON	CON	EN	CON	EN	CON	EN							
1	Nora Alejandra Moreno Giraldo	X			X						X	NO	MNE - DH	PROFESION	31241033	morenoaj@gascol.com	<i>Nora Moreno</i>
2	J.A. Cam	X			X						X	NO	MNE - DH	BOGOTÁ	31241033	J.A.CAM	<i>J.A. Cam</i>
3	Manuel J. J. J.	X			X						X	NO	Colgas	BOGOTÁ	31241033	Manuel J. J. J.	<i>Manuel J. J. J.</i>
4	Ricardo Tulio García	X			X						X	NO	MNE - DH	BOGOTÁ	31241033	ricardotulio.garcia@gascol.com	<i>Ricardo Tulio García</i>
5	Luis Felipe Ocampo	X			X						X	NO	Colgas	BOGOTÁ	31241033	luisfelipe.ocampo@gascol.com	<i>Luis Felipe Ocampo</i>
6	Ma. Stia Kapi Carpio	X			X						X	NO	Colgas	BOGOTÁ	31241033	stia.kapi@gascol.com	<i>Ma. Stia Kapi Carpio</i>
7	María Fernanda Romero Gomez	X			X						X	NO	MNE - DH	BOGOTÁ	31241033	mariafernanda.romerogomez@gascol.com	<i>María Fernanda Romero Gomez</i>
8	MARCEL A. TOVAR	X			X						X	NO	MNE - DH	BOGOTÁ	31241033	marcel.a.tovar@gascol.com	<i>Marcel A. Tovar</i>
9	Ademar Joao Miranda Roa	X			X						X	NO	MNE - DH	BOGOTÁ	31241033	ademar.joaomirandaroa@gascol.com	<i>Ademar Joao Miranda Roa</i>

y 101 y 102 del 2010

RV: Solicitud de firma del Director en actas de cierre de expedientes contractuales

ACTA DE CIERRE DE EXPE... ACTA DE CIERRE DE EXPE... ACTA DE CIERRE DE EXPE... ACTA DE CIERRE DE EXPE...

De: ADEMAR JOAO MIRANDA ROA <ajmiranda@minenergia.gov.co>  
 Enviado: miércoles, 16 de julio de 2025 15:31  
 Para: LAURA CRISTINA CAMPOS MELO <lccampos@minenergia.gov.co>; NYDIA CRISTINA CERINZA LEAL <nccerinza@minenergia.gov.co>  
 Cc: JORGE ALIRIO ORTIZ TOVAR <jaortiz@minenergia.gov.co>; CLAUDIA ESPERANZA GARZON ESCOBAR <cegarzon@minenergia.gov.co>  
 Asunto: Solicitud de firma del Director en actas de cierre de expedientes contractuales

Estimada Laura Cristina, cordial saludo.

Me permito solicitarte, de manera atenta, la gestión de la firma del doctor Julián Flórez Quiroga, Director de Hidrocarburos, en las actas de cierre de los expedientes contractuales correspondientes a los convenios de cofinanciación 54 y 55 del 2008 y 101 y 102 del 2010, las cuales se adjuntan a este correo con su respectiva acta de verificación.

La firma es requerida para poder proceder con el cierre definitivo de los expedientes en las plataformas NEON y SECOP, conforme al plan de mejora suscrito con la Contraloría en desarrollo a la auditoría al Fondo Especial Cuota de Fomento en el 2024.

Agradezco mucho tu apoyo y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera para avanzar con este trámite.

Cordialmente,

Ademar Joao Miranda Roa  
 Contratista

4. Tiquetes aéreos comisión al ICPET en Piedecuesta Santander

**30 JUL 2025 ▶ 01 AGO 2025 DESTINO BUCARAMANGA, COLOMBIA**

PREPARADO PARA  
**MIRANDA ROA/ADEMAR JOAO MR**



**SUBATOURS SAS**  
 Cra 92 # 147 b 68 ofc 206-207  
 571-6803999

CÓDIGO DE RESERVACIÓN YAQXCE  
 AIRLINE RESERVATION CODE BJLMA (AV)

**✈️ PARTIDA: MIÉRCOLES 30 JUL** Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

<b>AVIANCA</b> <b>AV 8564</b> Operado por: /AVIANCA Duración: 1horas 1minutos Cabina: Turista Estado: Confirmado	<b>BOG</b> BOGOTÁ, COLOMBIA	<b>BGA</b> BUCARAMANGA, COLOMBIA	Avión: AIRBUS INDUSTRIE A320 JET Millaje: 179 Comidas: Comida y bebida para la venta Est. emission: 38.69 kg CO2
	Sale a la(s): <b>8:07am</b> Terminal: TERMINAL 1	Llega a la(s): <b>9:08am</b> Terminal: No disponible	

Equipaje facturado: Adulto, 1x23kg (50lbs)  
 Equipaje de cabina: Adulto, 1x10kg (22lbs)

Nombre del pasajero: » MIRANDA ROA/ADEMAR JOAO MR	Asientos: Sin asignar	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s): 1342754810009
--	--------------------------	---

**✈️ PARTIDA: VIERNES 01 AGO** Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

<b>AVIANCA</b> <b>AV 9467</b> Operado por: /AVIANCA Duración: 1horas 3minutos Cabina: Turista Estado: Confirmado	<b>BGA</b> BUCARAMANGA, COLOMBIA	<b>BOG</b> BOGOTÁ, COLOMBIA	Avión: AIRBUS INDUSTRIE A320 JET Millaje: 179 Comidas: Comida y bebida para la venta Est. emission: 40.83 kg CO2
	Sale a la(s): <b>6:56pm</b> Terminal: No disponible	Llega a la(s): <b>7:59pm</b> Terminal: TERMINAL 1	

Equipaje facturado: Adulto, 1x23kg (50lbs)  
 Equipaje de cabina: Adulto, 1x10kg (22lbs)

Nombre del pasajero: » MIRANDA ROA/ADEMAR JOAO MR	Asientos: Sin asignar	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s): 1342754810009
--	--------------------------	---

**Notas**

Las tarifas se garantizan con la emision de los tiquetes los tiquetes depues de emitidos aplican penalidades para salir del pais su pasaporte debe tener 6 meses de vigencia verificar que sus visas para el viaje esten vigentes verificar las vacunas en caso de ser requeridas en el destino menores de edad requieren permiso de salida del pais autenticado por padres requieren registro civil notarial inferior a 1 mes de expedici consulte la laey de proteccion al pasajero comunicado de prensa no.86 De 2015 - aerocivil

**SUBATOURS SAS**  
 Cra 92 # 147 b 68 ofc 206-

5. Calendario de Teams con reuniones periodicas con los compañeros.

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
29 Jun	30	1 Jul 2:30 PM #Capacitación 📢 Te e	2 3 PM Conoce las políticas de	3 10 AM #Capacitación 📢 Con 2 PM VALIDACIÓN DOCUME	4	5
6	7	8 9 AM [En persona] Temas Ger 2 PM Inducción FSSRI Gas Co	9 8:30 AM Reporte SINERGIA Ir 10 AM Reunión apertura aud 3 PM Revisión Reporte SISEG	10 11 AM #Capacitación 📢 Tran	11 10 AM Mesa de trabajo Subs	12
13	14	15 8 AM Ceremonia de reconoci 10 AM Cierre de expedientes	16 9 AM 🧑🏫 Acompañanos a des 2:30 PM Cierre expedientes o	17 10 AM #Socialización 📢 Con	18	19
20	21 8:30 AM #Taller 📢 Evaluación	22	23 9 AM #Socialización 📢 Junt	24 10 AM #Charla 📢 Aprendam	25	26
27	28	29	30	31	1 Ago	2

**FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS**

10-15-2023 V-3

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO								
Contrato No.	GGC-1307-2025		Nit o CC	1.018.464.627	Nombre/ Razón Social	ADEMAR JOAO MRRANDA ROA	% de ejecución del contrato	38%
Plazo ejecución del contrato	Inicio	5/30/2025	Terminación	12/31/2025	Mes a cobrar	JULIO	FECHA INFORME	7/30/2025
Objeto	APOYAR LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS COFINANCIADOS ORIENTADOS A LA INFRAESTRUCTURA Y LAS CONEXIONES DE GAS NATURAL							
De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015.								
<b>1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO</b>								<b>VERIFICADO</b>
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECCOP II. (Registrar enlace de SECCOP II). Se realizó la verificación del pago que hizo el contratista de la planilla de seguridad social, pensión y ARL, según el mes a cobrar.								SI
<b>2. SEGUIMIENTO TÉCNICO</b>								<b>VERIFICADO</b>
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.								SI
<b>3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE</b>								<b>VERIFICADO</b>
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutaría el % programado del valor del contrato								SI
<b>4. SEGUIMIENTO JURÍDICO</b>								<b>VERIFICADO</b>
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito								SI
<b>5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES</b>								<b>VERIFICADO</b>
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato								NO
<b>6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)</b>								<b>VERIFICADO</b>
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)								SI
<b>7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)</b>								<b>VERIFICADO</b>
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el/los enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla)								SI
<b>8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)</b>								<b>VERIFICADO</b>
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")								SI
<b>9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)</b>								<b>VERIFICADO</b>
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUD diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)								SI
<b>10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)</b>								<b>VERIFICADO</b>
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico. (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)								SI
<b>11. CONCLUSIONES</b>								
Se realizó el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato								
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE ALBINO ORTIZ TOVAR			C.C	79.496.220	CARGO	COORDINADOR AREA GAS COMBUSTIBLE	
REVISADO POR _____	FRMA DEL SUPERVISOR _____							